

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
(IEXM0209) SONDEOS (RD 713/2011, DE 20 DE MAYO)

Competencia General: Realizar sondeos de prospección minera y de investigación geológica, geotécnica e hidrogeológica del subsuelo, incluyendo la toma de muestras y ensayos correspondientes, así como de explotación, inyección y recarga, desarrollando las actividades preparatorias en relación con los equipos, abastecimientos, lugar de trabajo, útiles a emplear y personal auxiliar, todo ello aplicando las normas de prevención de riesgos laborales y la legislación medioambiental vigentes.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	IEX132_2 SONDEOS (RD. 1087/2005 de 16 de septiembre)	UC014_2	Preparar los equipos para realizar el sondeo	<ul style="list-style-type: none"> - 8113.1053 Sondista de prospección minera. - 8113.1042 Operador de planta de prospecciones y sondeos. - 8113.1020 Operador de máquina perforadora de pozos en explotación. - Perforador de pozos (excepto petróleo y gas). - Sondista de geotecnia. - Operador de tren de sondeos por rotación. - Operador de acidificación en pozos.
		UC0415_2	Realizar sondeos	
		UC0416_2	Recoger testigos, tomar muestras y realizar ensayos y mediciones geotécnicas e hidrogeológicas	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Duraciones	
					Horas	Máx. horas distancia
MF0414_2	Preparación del sondeo	210	UF0752	Prevención de riesgos laborales y medioambientales en perforación de sondeos.	50	40
			UF0753	Preparación del área de trabajo	30	30
			UF0754	Preparación de los equipos de sondeo.	80	60
			UF0755	Emplazamiento de los equipos de sondeo	50	30
MF0415_2	Realizar sondeos	260	UF0752	Prevención de riesgos laborales y medioambientales en perforación de sondeos	50	40
			UF0756	Perforación de sondeos	80	40
			UF0757	Estabilización de sondeos y operaciones auxiliares	50	20
			UF0758	Mantenimiento de los equipos de perforación y finalización del sondeo	80	50
MF0416_2	Toma de muestras y ensayos y mediciones geotécnicas e hidrogeológicas	240	UF0752	Prevención de riesgos laborales y medioambientales en perforación de sondeos	50	40
			UF0759	Toma de muestras del sondeo	50	30
			UF0760	Ensayos geotécnicos y geofísicos	70	40
			UF0761	Ensayos hidrogeológicos, direccionales y tensionales del sondeo	70	40
MP0158	Prácticas profesionales no laborales de sondeos	80				
Duración total del certificado de profesionalidad					690	380

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS			
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida		
					Con acreditación	Sin acreditación	
MF0414_2	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: –Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria –Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2. –Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional	UF0752		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Industrias Extractivas. Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Minería de la familia profesional de Industrias Extractivas. 	1 años	3 años	
		UF0753	Se debe haber superado la UF0752				
		UF0754	Se debe haber superado la UF0753				
		MF0415_2	–Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional –Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio –Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años		UF0755	Se debe haber superado la UF0754	Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca
UF0752							
UF0756	Se debe haber superado la UF0752						
UF0757	Se debe haber superado la UF0756						
MF0416_2	–Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años –Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación	UF0758	Se debe haber superado la UF0757	1 años	3 años		
		UF0752					
		UF0759					
		UF0760					
		UF0761					

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m ² 15 alumnos	Superficie m ² 25 alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller-laboratorio para sondeos	100	100
Campo de prácticas con almacén para sondeos	500	500

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA